

LA LEALTAD

Redacción y Administración

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

Precio de suscripción

Avenida Viaducto, n.º 2-1.º

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Al mes . . . 50 céntimos

Año II

Alcoy 24 de Diciembre de 1914

Número 94

NOTA DEL DIA

NAVIDADES

Ya tenemos encima las navidades, época plácida y afable del año que, como ninguna otra, nos brinda días de vacación y de regodeo, con fiestas en que alternan el culto a la familia y el succulento yantar.

Los confiteros ya han hecho en sus escaparates la transformación obligada.

Los pasteles, los caramelos, las tortadas, han sido retiradas de la primera línea de venta.

Y la novedad, esta novedad a plazo fijo, ordena que en su lugar, y sobre amantelados tableros, planos inclinados como los de trampolín, se exhiban a la curiosidad pública las sabrosas y enroscadas anguilas de ojos de peladilla, aletas de mazapán y acaramelada cola.

No hay almanaque tan fijo, tan preciso como el del negocio.

Ninguna de nuestras pastelerías se retrasó un día en sus preparativos.

En los muestrarios de todas parece leerse lo mismo «Pasad que ya hay de todo».

La exhibición de turrónes traerá el estrepitoso desfile callejero de pavos; otra vez sufriremos el desprecio de la fortuna, y para consuelo de los afligidos llegará la Nochebuena... y ya se sabe

La Nochebuena se viene
la Nochebuena se vá...

El problema lanero

No es para sorprender a nadie el pleito ventilado hace pocos días en las Cortes entre ganaderos y tejedores de lana. En todas partes y a toda hora crítica se plantean esas discordias de intereses. Ni es siquiera para lamentado el vigor con que cada cual defiende la respectiva primacía en el conflicto; pues esta defensa habla del sentimiento de la propia personalidad, que para vivir y para progresar ha de tener su egoísmo, que solo puede faltar en lo que ha muerto ó en lo que no

tiene capacidad alguna de eficaz de envolvimiento, sin que esa pugna de intereses contrapuestos pueda dañar al interés general de la sociedad y de la Nación, ya que para eso existen Poderes públicos que los moderen y reduzcan a la unidad, en que consiste el bien colectivo.

La ganadería española es una riqueza genuinamente española, con tradición gloriosa, con realidad cuantiosísima, con un posible porvenir brillante, a poco que se la apoye y favorezca por el país. Pero la industria textil de la lana es asimismo genuinamente española, cultivándose en diversas comarcas de España con éxito extraordinario. ¿Por qué han aparecido en pugna los intereses de la otra actuación del capital y del trabajo nacionales?

Por razones circunstanciales, extrañas a nuestro país, se produjo este año, en el mes de Mayo, un alza considerable en el precio de las lanas.

La guerra, con la consiguiente paralización del tráfico marítimo, consolidó y agravó aquella elevación de precio, enrareció el mercado de esa importantísima primera materia industrial; y la propia guerra después, al comienzo del invierno, por la necesidad enorme de prendas de abrigo para los Ejércitos combatientes, al crear una actividad inusitada en esa manufactura, aumentó excepcionalmente la demanda de lanas y elevó una vez más sus precios, que ya venían estando tan altos.

Las industrias textiles italiana y española son las que principalmente se disputan ese mercado ocasional que tanto y con tanta urgencia reclama aquellos productos, y es claro que esa competencia entre ambas industrias ha traído una puja vivísima en el precio de las lanas españolas, y de ahí el conflicto entre el tejedor español, que dice que Italia se lleva las lanas, y que a ese paso muy pronto se acabará esa primera materia, tendrá aquel que parar, y el ganadero español, que afirma que no se le puede quitar a él este año excepcional que por

la guerra se le ha deparado, para resarcirse de muchos años de quebrantos y de pérdidas.

Esto es, sin duda, razonable para todo el que conozca el caso del ganadero español, el desamparo en que ha tenido que luchar por el sostenimiento de una riqueza contra la que se conjuraban tantos y tan fuertes enemigos; pero, ¿cómo desconocer tampoco el magno interés nacional de que aproveche esta ocasión industria tan castiza como la del tejido de lanas, que absorbe tantas millares de obreros en diversas partes del territorio, y para la cual no sería el mayor quebranto el inmediato de los negocios y de los jornales que ahora perdiera, sino el que significarán los vuelos que, gracias a eso y durante las presentes circunstancias, ha de tomar la industria similar de Italia para el día en que se restablezca la normalidad?

Todo esto ha de pesarle el Poder público con la serenidad y la alteza de miras que resplandecieron la otra tarde en las palabras con que intervino en el debate el señor ministro de Hacienda, no mirando al mayor interés de hoy, sino también al mayor interés de mañana; y sea cual sea la solución que en el conflicto recaiga, ¡qué lección envuelve él para todos! La ganadería española ha tenido que estar exportando como ha podido, su producción, sin que la industria nacional previera el caso que ahora se ha presentado, ni considerase que no hay industria verdaderamente nacional sino cuando ha nacionalizado la primera materia, y el capital, y la mano de obra.

El fomento y la protección de la ganadería por todos aquellos medios que a ello había y hay que aplicar, reconquistando cuanto en eso se perdiera, serían el más eficaz método de protección para las manufacturas laneras nacionales. Y al ser éstas un colaborador de aquella protección a la ganadería, entre una y otra actividad crearíanse intereses comunes y coincidentes, una solidaridad de ayudas y de sacrificios mutuos,

mediante la cual no se producirían conflictos como el de ahora, y por esto la opinión no tiene que pedir a ningún interés que renuncie a aquel egoísmo que es el nervio de su personalidad y la garantía de sus progresos sino que ese egoísmo, mire al mañana, a la continuidad ilimitada de los tiempos, tanto, por lo menos, como al hoy, con sus provechos limitados y efímeros.

No cabe desconocer, sin embargo, que a la industria lanera conviene en estos momentos, y en esto reflejamos lo que a Alcoy interesa, se prohíba la exportación de lanas, pues así lo demandan imperiosamente, el interés particular de los fabricantes de tejidos, sino el interés general de la Nación a la que tanto afecta, ahora principalmente, el progreso de su industria.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El jueves 24, se hallará en la bahía de Vizcaya la depresión de Galicia y la del mar Ibérico se remontará a Baleares. Subirán las presiones por nuestro SO. y S., mejorando algo la situación, pero seguirán produciéndose lluvias y nieves en la Península, principalmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 25, pasará al E. de Francia y a Suiza la depresión de la bahía de Vizcaya y la de Baleares se encaminará a los parajes de Cerdeña. Mejorará más el estado atmosférico en nuestras regiones, pues solamente se señalarán algunas lluvias y nieves en el N. y NE. de España.

Del 26 al 27, evolucionarán depresiones en Italia, en Africa Septentrional y en el Atlántico, entre Madera y SO. de Portugal. Estos elementos causarán algunas lluvias o nieves en las regiones próximas al Mediterráneo y en Portugal y Andalucía con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 28, será más tranquila la situación, sintiéndose un tanto en el S. y O. de la Península la influencia de las bajas presiones

ATENCIÓN

Se vende la carne de ternera en la canicería de Damián, 40 céntimos más barata que se está vendiendo, no con la intención de perjudicar los intereses de ninguno de los de su oficio, si no puramente por favorecer a sus clientes y al público en general; y por más que otros ofrezcan la carne a los mismos precios, debe comprarse de la canicería de Damián, que es el que vende la carne a precios reducidos antes que en ninguna otra canicería, y él sabrá recompensarlo vendiendo a 60 céntimos cuarta de Kilo las carnes de ternera, clases extra, o sean la cadera, el lagarto, las chuletas de lomo, la tapa, contratapa, la babilla y el lomo bajo.

Si todos apoyan a Damián comprándole la carne en su establecimiento a 60 céntimos cuarta de Kilo, con seguridad que se evitará se venda a 80 céntimos como se vendía en nuestro mercado hasta hace poco.

que habrá en el Atlántico y en África.

Otra perturbación atmosférica empezará a desarrollarse en nuestras regiones el martes 29, porque se aproximarán a nuestro NO. y SO. las bajas presiones del Atlántico indicadas. Producirán lluvias y algunas nieves, especialmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El miércoles 30, actuará en Galicia una depresión y otra procedente del SO. avanzará por Andalucía y Levante en dirección al NE. La acción de estos centros perturbadores se sentirá en la mayor parte de la Península, donde se registrarán lluvias o nieves copiosas en varias regiones con vientos de diferente rumbo.

El miércoles 31, se habrá remonta lo al NO. de Francia la depresión de Galicia, y la que habrá atravesado la Península por Andalucía y Levante se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León. Mejorará la situación general y solamente se producirán lluvias y nieves en el NO., N. y NE, con vientos de entre SO. y NO.

SFE!JOON.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria por segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Francisco Moltó Pascual,

Fué aprobado el acta de la anterior, después de una aclaración a la misma hechas por el Sr. Botella.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que durante la semana se había impuesto una multa de dos pesetas al expendedor de pan Vicente Camarasa Pons por infracción del artículo 577 de las Ordenanzas municipales.

Pasó a informe de la Comisión de policía urbana una infancia de D. Lorenzo Gironés Aleixandre, sobre instalación de una portada en la casa número 2 duplicado de la calle de Polavieja.

Se acordó conceder en arrendamiento una concesión de mil litros diarios de agua

del manantial del Molinar a D. Desiderio Laporta Vilaplana, para el servicio de la fábrica que dicho señor tiene instalada en la parida de Tosal y Molins.

Igualmente se concede en arrendamiento una concesión de mil litros diarios del propio manantial, libre de todo gasto e impuesto, para el servicio de las escuelas gratuitas que las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús tienen instaladas en la calle de Lauria.

Se concedió el permiso que solicita a D. Juan Santonja Pastrana para abrir a la explotación una cantera de 1500 metros superficiales en la falda del monte San Cristóbal y al linde de la heredad «La Ujola», con arreglo a lo que establece el Reglamento especial de canteras de esta población.

Fueron ratificados los acuerdos adoptados por la Comisión de Ensanche en sesión de 21 del actual sobre autorización para construir una crujía al dorso de su casa número 6 de la calle de Lope de Vega; sobre aprobación del plano parcelario presentado por el Sr. Arquitecto municipal de la manzana de la segunda zona de ensanche, comprendida entre las calles de Quevedo, Trafalgar, Santa Rosa y Plaza de la Gran Trinidad y el de la manzana de la misma zona en que está enclavado el Hospital civil municipal; y sobre liquidaciones de terrenos de la zona mencionada.

Pasó a informe de la Comisión de Avendamientos una instancia de D. Antonio Vicens Moltó sobre declaración de vecinas de Valencia hecha por dicho Ayuntamiento a favor de D.ª Luisa Vicens Moltó y D.ª Emilia Moltó Blancas.

Se aprobó un dictamen de los Arquitectos D. Timoteo Briet y D. Vicente Pascual, sobre medición y tasación de los terrenos cedidos por D. Francisco Belda Pastor para las calles de Santa Marta y Nueva.

Fué aprobado un informe de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia sobre el contenido del párrafo 4.º del artículo 16 del Reglamento Benéfico-sanitario de esta ciudad, por encontrarlo, no solamente injusto, si que también caído en desuso debido a dicha injusticia, acordándose reformarlo, y que quede redactado en la forma siguiente:

«Prestar gratuitamente la cura de urgencia a los que la necesiten en caso de accidente o desgracia».

Dicha reforma se someterá a la aprobación del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia a los efectos oportunos.

También se acordó, como en dicho informe se propone, que para recompensarse indirectamente el Ayuntamiento de los gastos que ocasionará aquel servicio, elevar en un 50 por ciento la tarifa que tiene establecida para prestar asistencia a los accidentados del trabajo en el Hospital civil de Oliver, o sean tres pesetas por plaza y día.

Se aprobó por mayoría de siete votos contra tres que se recurra en alzada para ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, sobre las resoluciones del ilustrísimo Gobernador civil de la provincia, anulando los acuerdos del Ayuntamiento de 22 de Julio último, referentes a nombramientos de empleados.

Después de ligera discusión entre los Sres. Alcalde, Gosálbez, Botella y Valor Moltó, fué aprobado por mayoría de seis contra cuatro, un informe de la Comisión especial de Estadística, creando un Negociado que se encargará de diferentes servicios, al frente del cual habrá un jefe con el sueldo de dos mil pesetas.

Y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión

LETRAS DE LUTO

El pasado lunes se celebró en la parroquia de San Mauro y San Francisco, una solemne Misa de octava en sufragio del alma de la bondadosa señora doña Amaia Terol que falleció la semana anterior.

Enviamos a su apreciable familia nuestro más sincero pésame y en especial a su desconsolado esposo D. Roque Lloria nuestro estimado amigo particular.

R. I. P. A.

En cumplimiento, del primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María Barceló Monllor se ha celebrado en la Iglesia del Santo Sepulcro un solemne Tridno de Cuarenta Horas.

De nuevo reiteramos a su dolorida familia la mas sincera expresión de nuestro sentimiento.

D. E. P.

Ayer miércoles a las nueve y media se celebró en la parroquia de Santa María una solemne Misa de Aniversario por el eterno descanso de nuestro inolvidable amigo D. Gonzalo Morató Pascual, arrebatado al cariño de su familia el 24 de Diciembre del año pasado.

Elevamos al cielo nuestras oraciones por el alma del finado y reiteramos a su distinguida familia nuestro profundísimo sentimiento, acompañando en su junto dolor a su desconsolada viuda doña Guadalupe Bonal e hijos doña Ana, D. Octavio, doña María Luisa y Victoria Morató Bonal.

R. I. P.

Con asistencia de numerosos fieles se celebró en la mañana de ayer en la parroquia de San Mauro y San Francisco una Misa de octava a intención del alma de la virtuosa y distinguida señorita María de la Concepción Genis García, bachiller en artes, que en la edad más hermo a de la juventud la arrebató la muerte al cariño de su familia, falleciendo, en la paz del Señor en la madrugada del pasado jueves.

Difícilmente borrará el tiempo el acerbo dolor que esta irreparable pérdida ha causado en el corazón de la familia de la finada puesto que por sus excepcionales dotes era la alegría de aquel hogar.

A su afligida madre doña Encarnación García Gomis, a su hermano D. Julio, a su abuela doña Regina Gomis, a su tío y tutor doctor D. Vicente García Gomis cura párroco de la mencionada Parroquia, y demás parientes, les testimoniamos nuestro profundo sentimiento por este rudo golpe del infortunio y con las de ellos mismos nuestras oraciones por el alma del ser idolatrado.

D. E. P.

HEBDOMADARIO RELIGIOSO

Viernes 25.—La Natividad del Señor. Fiesta de precepto.

Sta. María.—A las diez misa Mayor; al anochecer rosario.

S. Mauro.—A las diez misa mayor y al anochecer corona.

Sto. Sepulcro.—Primero de Cuarenta Horas. A las nueve exposición del Señor y misa mayor y por la tarde a las cinco y media ejercicio y reserva.

S. Agustín.—Sexto ejercicio del trece-nario de S. Francisco de Paula. A las siete misa de comunión y al anochecer exposición de S. D. M., rosario, sermón por D. Rafael Monllor, meditación y reserva; acto seguido acompañamiento procesional de la imagen de Sta. Lucía por las calles, S. Mauro, S. Francisco, S. Nicolás y plaza S. Agustín.

Esclavas.—Todos los días exposición del Señor y misa a las siete y por la tarde a las cinco y media reserva y bendición.

Sábado 26.—S. Esteban proto mártir.

Sta. María.—A las seis y media telicitación Sabatina y misa de comunión; a las nueve misa mayor y al anochecer rosario.

S. Mauro.—A las nueve función a don Francisco de Paula con sermón por el Dr. D. Enrique Abad y al anochecer corona.

Sto. Sepulcro.—Segundo día de Cuarenta Horas. A las siete exposición del Señor; a las nueve misa mayor; al anochecer rosario, lectura, reserva y saive.

S. Agustín.—A las nueve función a Sta. Lucía por el gremio de operarios de papel, con orquesta y sermón por el señor Arcipreste; al anochecer rosario y procesión.

Domingo 27.—S. Juan evangelista.

Sta. María.—A las siete y cuarto misa de comunión por la Asociación de Señoras Doncellas; a las nueve tercia, asperges y misa mayor con homilia por el se-

hor Arcipreste; por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón por D. Rogelio Payá.

S. Mauro.—A las siete misa de comunión por la V. O. T. de S. Francisco de Asís; a las nueve función a Nuestra Señora del Buen Consejo con sermón; y por la tarde a las cuatro ejercicio piadoso.

Sto. Sepulcro.—Tercero de Cuarenta Horas. A las nueve exposición del Señor y misa mayor con sermón por el Dr. don Joaquín Pérez; al anochecer rosario, meditación y reserva.

S. Agustín.—A las siete misa de comunión; a las once sesión de catecismo y por la tarde a las cuatro ejercicio de Nuestra Señora del Consuelo con exposición de S. D. M. y sermón por D. José Valor.

Lunes 28.—La Degollación de los santos Inocentes.

Sta. María.—A las nueve misa mayor y al anochecer rosario.

S. Mauro.—Al anochecer corona todos los días.

Sto. Sepulcro.—Ultimo de Cuarenta Horas. A las siete exposición del Señor; a las nueve misa mayor; al anochecer el primer ejercicio del novenario de Nuestra Señora de la Saleta, reserva y bendición.

Martes 29.—Sto. Tomás obispo.

Sta. María.—Los mismos cultos que el día anterior.

Sto. Sepulcro.—Al anochecer segundo ejercicio del novenario de la Saleta.

Miércoles 30.—La Traslación del cuerpo del apostol Santiago, de Jerusalem a Compostela.

Sta. María.—Primero de cuarenta Horas. A las seis exposición de S. D. M.; a las nueve misa mayor; por la tarde a las cinco solemnes máximas, y laudes y reserva.

Sto. Sepulcro.—Continua al anochecer el novenario de la Saleta.

Jueves 31.—S. Silvestre.

Sta. María.—Segundo de Cuarenta Horas. El mismo orden de cultos que el día anterior; por la noche vigilia eucarística extraordinaria presidida por el turno Sa José.

Sto. Sepulcro.—Al anochecer cuarto ejercicio con exposición del Señor en honor de Nuestra Señora de la Saleta.

AVISOS OFICIALES

D. Francisco Moltó Pascual, Abogado, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que al objeto de dar debido cumplimiento a lo que se ordena por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en circular de 16 del actual, publi-

cada en el Boletín Oficial número 284 del mismo, las personas que deseen emigrar al extranjero deberán presentar en el Gobierno civil una instancia solicitando el libre pase a la nación que piensan dirigirse, expresando el punto en que han de embarcar y acompañando a la misma los siguientes documentos:

1.º Los varones hasta los veinte años partida de nacimiento, certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía con las señas generales y particulares del individuo, certificado otorgado por el Juez de no haber sufrido condena ni estar procesado en la actualidad, consentimiento paterno o del tutor, caso de ser huérfano, para ausentarse del territorio nacional, que se acreditará en acta judicial.

2.º Las mujeres sujetas a la patria potestad igual documentación que los anteriores; las casadas, en vez del consentimiento paterno, presentarán la autorización marital otorgada en igual forma.

3.º Los varones sujetos al servicio militar, además de la instancia, el certificado de buena conducta y el del Juzgado de no tener antecedentes penales, acompañarán el documento que acredite estar exento de responsabilidad de quintas, expedido por la autoridad militar correspondiente o Comisión mixta de Reclutamiento respectiva.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar.

Alcoy 21 Diciembre 1914.

Francisco Moltó Pascual.

NOTICIAS

LA LEALTAD felicita a sus lectores, amigos y correligionarios en las presentes Pascuas, deseándoles toda clase de dichas y que el Niño Dios les colme de bendiciones.

Regamos a nuestros suscriptores de fuera se sirvan ponerse al corriente en el pago de sus suscripciones lo antes posible a fin de regularizar nuestros apuntes de Administración.

El pago pueden efectuarlo en giro postal, sellos de correos, ó a su comodidad según estimen mas convenientes.

Desde hace unos días estan en huelga los obreros metalúrgicos y modelistas de la mayor parte de talleres de nuestra ciudad.

Con el fin de buscar una solución benéfica para patronos y obreros, se reunió el pasado domingo en la Casa Ayuntamiento la Junta de Reformas Sociales y esta tomó el acuerdo de comisionar al Sr. Alcalde, a D. Emilio Pascual y a un obrero para que hicieran ciertas averiguaciones cerca de los patronos, de cuyo resultado depende la solución del paro.

En bien de todos desearemos que termine pronto el conflicto.

La razón social Sres. P. Gutierrez y Compañía dedicados a la fabricación de papel de funar y dueños de la acreditada marca "España", nos ha obsequiado con un precioso almanaque de pared para el año 1915.

Agradecemos a los Sres. mencionados su delicada atención.

En la última reunión celebrada por la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional de la Prensa no diaria, se trató, entre otros importantes asuntos, los siguientes:

Nuevas adhesiones de periódicos que reúnan más de 200.

Rebajas concedidas por las Compañías de ferrocarriles para los señores Congresistas.

Se dió cuenta de varios interesantísimos temas recibidos. Se acordó dividir éstos, en tres enunciados: Profesionales, Económicos y de carácter general.

Fué aprobado el Reglamento del Congreso.

Queda enterada la Comisión de una comunicación interesantísima del distinguido publicista y ponente del Congreso, el diputado a Cortes D. Ealdomero Argente.

Los tres números que han sido agraciados con la suerte, en la rifa benéfica de la Delegación local de la Cruz Roja, son; 50.047, 36.502 y 23.979.

La semana anterior dos o tres panaderos de nuestra ciudad elevaron sin razón ni motivo alguno el precio del pan en dos y medio céntimos por libra.

El público dió su merecido a los mentados industriales no comprándoles y surtiéndose en otras

panaderías visto lo cual no tuvieron más remedio los referidos panaderos que dejar las cosas como estaban.

Mas vale así.

En la Capilla del Patronato hoy día de Noche Buena no se celebrarán las tres Misas; estas tendrán lugar el día de Navidad a las siete y media de la mañana, como es costumbre en los días de precepto.

El motivo de esta disposición obedece al retraso con que se pidió el debido permiso, para dicho piadoso acto.

AVISO

Con el fin de que este semanario llegue oportunamente a poder de nuestros suscriptores, la Administración se permite rogar a los mismos se sirvan indicar cuantas deficiencias observen, para poderlas subsanar inmediatamente.

Momentos antes de cerrar nuestra edición, recibimos la triste noticia de haber ocurrido una horrible desgracia en la estación del ferrocarril del Norte. Según nos dicen el tren de las tres de la tarde ha arrollado a una pobre mujer cortándole ambas piernas.

Lamentamos tan sensible accidente.

SE ARRIENDAN O VENDEN

dos edificios situados en la Partida del Molinar, dotados con toda el agua, y provistos de turbina y rueda hidráulica.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

BELLEZA EN LA MUJER

Cada día es mayor la predilección de las damas españolas por *Higiene y Belleza*, la bella publicación matritense.

Las recetas, indicaciones y consejos para el realce de la belleza femenina, que en sus primeros números lleva publicados, le han conquistado ya, por su alto valor científico y práctico, una simpatía y una protección del bello sexo sin precedentes en las revistas de ahora.

El último número, que tenemos a la vista, iguala, si no supera, a los anteriores, por lo útil y lo ameno.

Toda mujer, cuidadosa de sus encantos, debe pedir un número de muestra al apartado de Correos número 663, Madrid.

AUTOPIANO

Maravilloso instrumento, el más perfecto aparato mecánico conocido hasta hoy; precioso modelo, está a la venta y puede verse en la Academia de música Santa Cecilia calle de Santa Rita (Casa Bollé)

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá

DESPACHO DE CARNE DE TERNERA DE DAMIAN ORQUÍN

Estando dispuesto siempre a favorecer a todos mis clientes y al público en general, y deseoso al mismo tiempo de vender la carne más barata que en ninguna otra carnicería, he dispuesto en lo sucesivo rebajar los precios a 40 céntimos por kilo en las clases que a continuación se detallan:

Ternera de Cadera, Lagarto, Tapa, Contra tapa Babilla, Chuletas de lomo bajo y la carne extra para Bisteff, que se está vendiendo a 70 céntimos la cuarta de kilo de hoy en adelante a 60 o sea a 2 pesetas y cuarenta céntimos kilo.

AUTOMOVILES

LA HISPANO SUIZA

Agente exclusivo en la provincia de Alicante

JOSÉ GIL ALBERT

AUTO-CENTRAL, Anselmo Aracil, 11.-ALCOY

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA. - Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto (Ley 1.º de Enero 1906.)

DISPONIBLE

MODELACION IMPRESA

para secretarías de Ayuntamientos,
y Juzgados Municipales

PAPELERÍA Y LIBRERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Precios económicos

Camilo Vilaplana Jordá

Plaza de la Constitución, 4

ALCOY

TALLER DE ESCULTURA Y DECORADO

- DE -

FRANCISCO GRAU (HIJO)

Santa Rita, 20

ALCOY

Especialidad en Panteones, Lápidas, Zoculadas, Pilas, Pavimentos, escaleras y mármoles, para toda clase de muebles.

PRECIOS ECONÓMICOS

ADELA G. ALVAREZ

SOMBREROS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

ULTIMAS NOVEDADES

Mosen Torregrosa, 25, entresuelo

ALCOY

J. PEREA JIMENEZ

PROFESOR MECÁNICO

Dentista

SAN ANTONIO 45, 2.º

ALCOY

En este taller se construyen toda clase de dentaduras postizas por todos los sistemas conocidos, de repuesto, rectificaciones y composturas á precios sumamente reducidos.